

12. _____
13. _____
14. _____
15. _____
16. _____
17. _____
18. _____
19. _____
20. _____

Por todo lo expuesto,

Solicita a V.S., que teniendo por presentado este escrito, con los documentos reseñados que se acompañan, en tiempo y forma oportunos, se admita todo ello, se le tenga por incluido en dicho procedimiento y en su consecuencia se acuerde: Adjudicar al interesado una Licencia Municipal de Transporte Discrecional en Automóviles Turismo (auto-taxis).

Villa de San Bartolomé de Tirajana, a _____ de _____ de _____

Fdo. _____

San Bartolomé de Tirajana, a nueve de agosto de dos mil veinticuatro.

EL CONCEJAL DELEGADO DE TRANSPORTES, José Carlos Álamo Ojeda.

154.818

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SANTA BRÍGIDA

ANUNCIO

3.401

Por Decreto de Alcaldía número 2024-1231 de fecha 14 de agosto de 2024, se acordó aprobar la OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA EL AÑO 2024, que contiene las siguientes plazas vacantes incluidos en la Plantilla Orgánica, con número de puesto según clasificación en la plantilla económica:

I. TURNO LIBRE

a. FUNCIONARIO/A DE CARRERA

GRUPO	SUBGRUPO	NIVEL	N.º PLAZAS	CLASIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	N.º PUESTO
C	C2	18	1	Escala Administración General. Subescala Auxiliar de Administración General.	Auxiliar Administrativo	9201007

A	A1	28	1	Escala Administración General. Subescala Técnica de Administración General	Técnico/a de Administración General	9201004
C	C1	18	1	Escala de Administración Especial. Subescala de Técnicos Auxiliares.	Técnico/a en Sistemas Microinformáticos y Redes	9272004

b. LABORAL FIJO

GRUPO	SUBGRUPO	NIVEL	N.º PLAZAS	CLASIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	N.º PUESTO
A	A1	22	1	Personal Laboral Fijo. Área Técnico -Administrativa	Psicóloga/o	2310001
A	A2	22	1	Personal Laboral Fijo. Área Técnico -Administrativa	Educador/a Social	2310002
A	A2	22	1	Personal Laboral Fijo. Área Técnico -Administrativa	Trabajador/a Social	2310003

En la Villa de Santa Brígida, a dieciséis de agosto de dos mil veinticuatro.

EL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS, (Decreto Alcaldía número 2024-0868 de 6 de junio), Carlos Carrión Marrero.

155.325

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA

ANUNCIO

3.402

Por la presente comunicación se hace público la Resolución número 2024- 4763, de fecha 9 de agosto de 2024, por la que nombra como Funcionaria de Carrera de (1) una plaza de ARQUITECTO/A TÉCNICO perteneciente a la Escala de la Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2, afectadas por el Proceso de Estabilización del Ayuntamiento de Santa Lucia de Tirajana, a través del sistema de Concurso, cuya parte dispositiva tiene el siguiente tenor literal:

“PRIMERO. Nombrar como Funcionario de Carrera tras la superación del Proceso Selectivo Extraordinario de Estabilización del Personal Temporal, para la provisión en propiedad de una (1) plaza de ARQUITECTO TÉCNICO, por el sistema de CONCURSO, a DON JUAN PEDRO CAMPOS TRUJILLO con DNI ***9027***, como Arquitecto Técnico, perteneciente a la Escala de la Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2, para ocupar en tal calidad la plaza número 1256, adscrita a los Servicios Municipales Primarios.

SEGUNDO. Adscribir a DON JUAN PEDRO CAMPOS TRUJILLO, con DNI ***9027*** al puesto número 1382 de la Relación de Puestos de Trabajo como Funcionario de Carrera, con derecho al total percibo de las retribuciones correspondientes al Grupo A, Subgrupo A2, Arquitecto Técnico.

TERCERO. Aprobar la constitución de la Lista de Reserva correspondiente al proceso selectivo de la categoría de ARQUITECTO/A TÉCNICO, conforme a la calificación final y por orden de puntuación decreciente de aquellos aspirantes que no hayan obtenido plaza y según el orden de puntuación, debiendo haber obtenido una puntuación mínima de 3 puntos y propuestos por el Tribunal Calificador (Se adjunta como Anexo).